

les impropias», las que carecen de sustituto adverbial (causales, finales, concesivas y condicionales), y se resalta la diferencia entre la función de adyacente circunstancial (causales y finales) y modificador oracional (concesivas y condicionales), que suelen desempeñar los segmentos en cuestión.

Otras diferencias notables, que, a juicio de los autores, presenta la *GLE* en la «oración compleja» frente a la «oración compuesta» del *Esbozo*, aparte de lo ya apuntado, son la exclusión de la función de atributo de las oraciones transpuestas a categoría del sustantivo, la consideración de las funciones de objeto indirecto y objeto preposicional en las oraciones degradadas sustantivas, el tratamiento de las oraciones de estilo directo al margen de la oración compleja, y el análisis de las oraciones comparativas y consecutivas como transpuestas a la categoría adjetiva.

De lo expuesto en estas páginas se desprende que la investigación realizada por los lingüistas J. Sánchez Lobato y A. Hernando García-Cervigón revela un profundo conocimiento de las obras académicas estudiadas, cuyas concomitancias y divergencias fijan con precisión y exactitud. Al rigor científico se une la claridad en la explicación de los fenómenos tratados, lo que hace que el libro pueda resultar al lector e investigador muy útil para sus futuros trabajos.

JAIRO JAVIER GARCÍA SÁNCHEZ
Universidad de Alcalá

OLZA MORENO, INÉS, *Corporalidad y lenguaje. La fraseología somática metalingüística del español*, Fráncfort del Meno, Berlín, Bern, Bruselas, Nueva York, Oxford, Viena, Peter Lang, 2011, 331 pp.

El volumen que presentamos constituye una valiosa contribución al estudio de la fraseología de contenido metalingüístico en español. Publicada en la prestigiosa colección de estudios sobre Lingüística románica y comunicación intercultural del grupo editorial Peter Lang, la obra es el resultado de la tesis doctoral de la Dra. Inés Olza Moreno, de la Universidad de Navarra.

Como objetivo último, esta investigación pretende descubrir los aspectos de la cultura lingüística que pueden extraerse del análisis semántico-pragmático de la fraseología somática de contenido metalingüístico en español. Aparte de esta meta fundamental, se entienden otros objetivos no menos importantes, como observar de modo concreto cómo se conceptualiza la actividad lingüística en español en términos corporales y, en el marco de ese análisis, qué bases somáticas se muestran más productivas en ese diseño.

En la primera parte se abordan las bases teóricas del estudio. En ella se ofrece una amplia y documentada contextualización sobre los somatismos (a partir de la descripción del concepto *embodiment*) y sobre los principales mecanismos de figuratividad que se dan en este y en otros ámbitos de la cognición. A propósito de este último aspecto, es necesario apuntar que la base teórica del trabajo se basa en la perspectiva cognitiva, en la que los esquemas figurativos (procesos metafóricos y metonímicos, principalmente), junto con los esquemas de imágenes, suponen sus herramientas conceptuales básicas. En concordancia con la adecuación teórica del paradigma cognitivo, habría que destacar la concepción de idiomática adoptada, pues tal propiedad se revela fundamental en el análisis semántico de las expresiones idiomáticas. Se parte, pues, de un concepto de idiomática en que la acción conjunta y sistemática de los esquemas figurativos confiere a la parcela fraseológica analizada analogía y regularidad semánticas, que desemboca en la creación de series fraseológicas altamente cohesionadas.

La segunda parte del estudio está dedicada a presentar el corpus de fraseología somática de contenido metalingüístico, compuesto por 336 unidades. Tras exponer los contenidos teóricos referidos a la investigación metalingüística del español, Inés Olza expone detalladamente todos los aspectos que conciernen a la elaboración y forma de presentación del corpus, como el tipo de fuentes utilizadas, los criterios de selección de unidades o los criterios de presentación formal. En cuanto a las fuentes seleccionadas, se ha elaborado un inventario de cinco fuentes lexicográficas del español actual: por un lado, como fuentes propiamente fraseológicas, se ha consultado el *Diccionario fraseológico documentado del español actual (DFDEA)*, el *Diccionario fraseológico del español moderno (DFEM)* y el *Diccionario de fraseología española (DFE)*. Por otro lado, se ha seleccionado la última edición del diccionario académico (*DRAE 2001*) y las ediciones del *Diccionario de uso del español* de María Moliner (*DUE*).

Por otra parte, la clasificación de las unidades fraseológicas inventariadas se realiza a partir de la base somática. La información semántica se dispone en tablas que facilitan la distribución y la comprensión de los diferentes contenidos. En cuanto al modo de ordenar los diferentes valores semánticos de contenido metalingüístico, la autora parte de la Teoría general del hablar propuesta por Eugenio Coseriu. En ella se practica la división entre el nivel biológico del hablar y el nivel cultural, con sus respectivas subdivisiones. En estos dos niveles se disponen, pues, las unidades fraseológicas de contenido descriptivo, como *boca de gachas*, *hablar por esa boca*, *de boca a boca*, etc. Un tercer nivel de clasificación se completa con la ordenación de las unidades de valor pragmático-discursivo del tipo *punto en boca*. Por otra parte, en cada una de las fichas dedicadas a cada base somática, se presenta su significado, el inventa-

rio de los repertorios lexicográficos en los que aparece e, incluso, si existen divergencias entre los diferentes diccionarios. Hay que destacar la riqueza de los datos aportados para algunas de las unidades fraseológicas, que invitan a un estudio mucho más pormenorizado.

Tras la disposición del corpus de unidades fraseológicas somáticas de contenido metalingüístico, la tercera parte del estudio está dedicada al análisis semántico y pragmático de los fraseologismos somáticos de contenido metalingüístico. La descripción semántica se entiende en una doble perspectiva: por un lado, se trata de analizar el grado de motivación figurativa de la unidad en cuestión. En esa fase se clasifican las diferentes unidades en términos generales de acuerdo con su grado variable de idiomatidad –aspecto estrechamente relacionado con la presencia o no de un homónimo literal–. Otros aspectos que se derivan del estudio del significado fraseológico son los esquemas figurativos subyacentes (esquemas de imágenes y procesos metafóricos y metonímicos) y la atención a la denominada «Fraseología gestual» (también denominadas UFS cinésicas/cinéticas o cinegramas/quinegramas). Por otro lado, ese análisis clasifica cada fraseologismo a partir de su pertenencia a cada uno de los aspectos del lenguaje de acuerdo con la Teoría general del hablar de E. Coseriu.

Hay que destacar, por último, las principales conclusiones a las que llega Inés Olza en su investigación. Una tendencia general en la configuración del significado de las unidades analizadas se concreta en una transparencia semántica en razón de la accesibilidad cognitiva del dominio origen de la corporalidad en los procesos de metáfora y metonimia fraseológicas.

En segundo lugar, en el caso de unidades con un grado elevado de idiomatidad, la conclusión adoptada relaciona la presencia de unidades altamente idiomáticas con un criterio de proporcionalidad, ya que cuanto más unidades genere la base somática en cuestión, mayores probabilidades habrá de que se creen unidades semánticamente opacas.

En tercer lugar, se constata la utilidad y relevancia de las herramientas de análisis cognitivo (esquemas de imágenes y metáforas y metonimias conceptuales) en relación con el estudio de la motivación figurativa. En este sentido, la perspectiva cognitiva de análisis resulta la más adecuada para mostrar cómo los procesos de metáfora y metonimia generan series fraseológicas a partir de su acción conjunta, regular y analógica.

En cuarto lugar, el análisis efectuado ha permitido comprobar que existen lexemas primariamente metalingüísticos (*boca, lengua, oídos y oreja*) y otros secundariamente metalingüísticos (*manos, cabeza, ojos*), visiblemente menos conectados con la producción y recepción de discursos orales.

Por último, tras el análisis de cada serie fraseológica con el fin de descubrir la cultura lingüística que subyace, la tendencia que predomi-

na en cada una de las series analizadas entiende el lenguaje como una actividad esencialmente pragmática. En efecto, la mayor parte de las expresiones descritas se refiere a actitudes lingüísticas en el ámbito de la comunicación, como son los valores de la organización discursiva, de la regulación de la interacción comunicativa y de la expresión de la modalidad.

En definitiva, la obra *Corporalidad y lenguaje. La fraseología somática metalingüística del español* reúne un conjunto de aciertos que le auguran gran repercusión en el ámbito de la Fraseología española. Algunos de sus aciertos más sobresalientes se basan en la coherencia de su planteamiento metodológico y en la asombrosa sistematicidad con que ha sometido un caudal fraseológico que se resistía a ser inventariado, ordenado y allanado conceptualmente desde los fundamentos de la Lingüística cognitiva.

SANTIAGO VICENTE LLAVATA
Universitat de València

VÁSQUEZ, MARGARITA, *Diccionario del español en Panamá (DEPA)*, Editorial Universitaria Carlos Manuel Gasteazoro, Panamá, 2011 (2ª ed.), 336 pp.

En vista de su concepción explícita, metodología, actualización y concreciones, el *Diccionario del español en Panamá (DEPA)*, de Margarita Vásquez, supera los cuatro diccionarios anteriores sobre el español en Panamá (de Aguilera Patiño, Higuero Morales, Isaza Calderón-Alfaro y de Revilla Argüeso) y los otros recuentos de panameñismos léxicos publicados en el país. (Véase M. Jamieson 2003, o Vásquez 2005, junto a su inédito sobre el recuento de Isaza Calderón y Alfaro.)

Por la bibliografía del DEPA (pp. 333-334), en la que se listan publicaciones sobre léxico especializado o general de Panamá y de otros sitios, se conoce la amplitud de los estudios empleados en esta obra, que añadieron a la extensa muestra de vocabulario panameño de los libros de connacionales y diarios del país que la autora consultó, los que, junto con el material accesible en Internet, completan el corpus en el que Vásquez ahondó para organizar su diccionario. Se echa no obstante en falta, por su extenso catálogo de refranes istmeños, el *Refranero panameño. Contribución a la paremiología hispanoamericana*, tesis inédita de Aguilera Patiño. Aunque no publicado, el tomo reposa en varias bibliotecas públicas. Interesa porque Vásquez, entre las unidades plurimembres, destaca frases proverbiales.

Vásquez afirma que en el DEPA ha incluido las palabras de Panamá que figuran sin la marca diatópica correspondiente en el *Diccionario de*